



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0000793/2020

VISTO:

El informe presentado por la Dra. María Alejandra PEREZ por la cual eleva el informe de actividades realizadas en el periodo Diciembre 2014 – Diciembre 2019, que consta a fs. 3 a 22, destacando la actividad realizada en el marco del “Convenio Específico de Cooperación y Asistencia Técnica entre la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba y “El Carmen s.a.” , R.D. N° 1280/2014; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tomar conocimiento del informe final correspondiente al periodo Diciembre 2014 – Diciembre 2019, que consta a fs. 3 a 22, destacando la actividad realizada en el marco del “Convenio Específico de Cooperación y Asistencia Técnica entre la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba y “El Carmen s.a.” , R.D. N° 1280/2014, presentado por la Ing. Agr. (Dra.) María Alejandra PEREZ, Responsable Institucional de dicho Convenio.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, comuníquese a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, comuníquese al Área de Enseñanza Sectores Oficialía y Despacho de Alumnos, a la Asignatura. Dese amplia difusión. Cumplido, Vuelva a la Secretaría de Asuntos Académicos a su solicitud.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.